



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/40/339

S/17219

24 mayo 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo período de sesiones  
Tema 33 de la lista preliminar\*  
CUESTION DE PALESTINA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo año

Carta de fecha 23 de mayo de 1985 dirigida al Secretario General  
por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos  
inalienables del pueblo palestino

En mi carácter de Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, querría poner en su conocimiento la profunda preocupación del Comité ante los trágicos acontecimientos que tienen lugar en los campamentos de refugiados palestinos de Beirut y sus alrededores. Una vez más el mundo es testigo con horror de ataques armados contra los campamentos de Sabra, Chatila y Borj-El-Barajneh. Hace algunos días el hospital Gaza en Chatila y un hogar para ancianos de Sabra fueron destruidos por obuses de artillería que causaron un número considerable de víctimas. Según informaciones recibidas hoy, muchos palestinos heridos murieron por falta de atención médica. Los combates prosiguen, con grandes pérdidas humanas y materiales que se suman a los terribles sufrimientos que han sobrellevado los palestinos y el pueblo libanés.

El Comité ha insistido reiteradamente en que persistirán los conflictos y la violencia en la región mientras se impida al pueblo palestino ejercer sus derechos inalienables en su propio Estado independiente. Quisiera reafirmar aquí que incumbe a las Naciones Unidas, y particularmente al Consejo de Seguridad, garantizar la seguridad física de los palestinos y hacer que puedan ejercer sus derechos inalienables.

El Comité sigue convencido de que al adoptar medidas positivas, sobre la base de sus recomendaciones o con respecto a la conferencia internacional para la paz en el Oriente Medio cuya celebración se ha propuesto, el Consejo de Seguridad favorecería las perspectivas de una paz justa y duradera en el Oriente Medio y evitaría la repetición de tragedias como las que observamos en la actualidad. El Comité vuelve a instar a todas las partes interesadas a que colaboren en la búsqueda de una solución pacífica.

\* A/40/50/Rev.1.

A/40/339

S/17219

Español

Página 2

A este respecto, el Comité le ruega que siga haciendo cuanto esté a su alcance para poner fin a los actos de violencia contra los campamentos de refugiados palestinos y propiciar un arreglo justo y duradero de la cuestión palestina, central en el conflicto del Oriente Medio.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 33 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Massamba SARRE  
Presidente del Comité para el ejercicio  
de los derechos inalienables del pueblo  
palestino

-----

